

# EL CORREO

Año VI.

Las suscripciones son por PAGOS ANTICIPADOS Madrid, 1 peseta 50 céntimos al mes; provincias, pagando en la Administración, 5 pias. trimestres, por medio de comisionado, 5 pias. 50 céntimos; extranjero y Antillas, 10 pias. trimestre; Filipinas, 15, y países fuera de la Unión postal, 18. Número suelto, 5 céntimos de peseta. Veinticinco, 75 céntimos. Remítase y comunicados á precios módicos.

MADRID

Sábado 22 de Agosto de 1885.

Suscripciones á este periódico: En todas las librerías de Madrid y provincias y en la Administración, calle de San Gregorio, núm. 8, donde se reciben anuncios españoles y extranjeros á precios convencionales. También admite anuncios extranjeros, la Agencia Hauss de París. La correspondencia debe dirigirse al Administrador D. MANUEL R. PASTRANA

Núm. 1.978.

## EDICION DE LA TARDE.

### Movimiento de la opinion.

Por todos los indicios es indudable que el señor Cánovas y el gobierno están heridos é irritados por la conducta del príncipe de Bismarck en las Carolinas, y los periódicos conservadores, salvo *El Estandarte* y *El Diario Español*, continúan muy belicistas.

«A los periódicos que encuentran no sabemos qué diferencia de opinion entre lo dicho por *La Epoca* y los demás órganos conservadores á propósito del conflicto con Alemania—exclama *La Epoca*—les diremos resueltamente que nuestra actitud es la actitud del ministerio todo; que el gobierno irá en su campaña con prudencia y energía hasta el fin, y que en ésta como en todas las cuestiones que afectan á la dignidad de la patria, no hay en las altas esferas del poder mas que un criterio, como no hay mas que un solo pensamiento en el país.»

Lo cual parece una advertencia á *El Estandarte* sobre todo.

También *El Noticiero* se va poniendo á la temperatura de *La Epoca*, aunque pidiendo se espere la nota de Alemania y se pesen las razones, y se tenga confianza en el gobierno.

Y luego, en el caso de que no haya reparacion, escribe:

«Si es preciso cortar las relaciones internacionales, cortarlas; si es oportuno despedir al embajador, despedirlo; que no sería la primera vez que se ha dado el caso sin que se hundiera el firmamento ni temblaran las esferas, y si conviene, en último término, apelar á la fuerza, apelar, que más altas torres se rindieron á un empuje tenaz y decidido.»

Sin embargo de esto, y mientras llega la oportunidad de una resolucion, *El Noticiero* opina porque la Academia de Jurisprudencia suspenda la junta solicitada, y opina tambien porque se prohíba la manifestacion pública anunciada.

Pero de todos los periódicos ministeriales el más belicista y atrevido es *La Union*, representante de la tendencia de los amigos del Sr. Pidal. No espera este periódico que la nota alemana anunciada diga nada aceptable; y luego de advertir que *deba del sol* no hay quien insulte á España, dice sobre la manifestacion en proyecto, que no solo la aplaude, sino que ofrece «su solemne apoyo para realizarla.»

«Así—añade,—cuando se vean desfilir por la calle de Alcalá, á la caída de la tarde, columnas cerradas de miles y miles de ciudadanos unidos en un pensamiento común, comprenderán todos que el pueblo del Dos de Mayo hace suya la ofensa inferida á la patria, y las provincias no tendrán otra voz que la del patriotismo, y desde los valles de los Pirineos á los llanos de Andalucía, y desde Extremadura á Castellón solo se oirá una voz, la voz de los hijos que quieren vengar la afrenta hecha á la madre, la voz de los españoles que piden se devuelva á España lo que Alemania le ha arrebatado.»

La prensa llamada tradicionalista, viene tambien con tonos patrióticos; y lo mismo ocurre con los periódicos republicanos de todos los matices, variando en la forma los temperamentos, pero en el fondo conformes todos en que no se puede dejar impune la espoliacion de Bismarck.

Está, pues, la prensa española con aquella uniformidad de sentimientos que, en honor suyo, respaldados siempre en los asuntos de verdadero y alto interés nacional.

### Aguas potables de Madrid.

**Agua de Lozoya.**—Continúa en buen estado. Las algas que existen de ordinario en bastante cantidad, y muy raras *micrococcus*.

**Agua de la Cibele, Galapagos y todas las del viaje de la Castellana.**—Siguen en condiciones excelentes y no hay necesidad de hervirlas y mucho menos filtrarlas.

**Fuente de Pontejos.**—Pocas algas, algun *micrococcus* y filamento bacteridico, y cristales minerales. Con el reactivo de Nessler, no da señales de contener materia orgánica fosfórica.

**Fuente del Soldado** (plaza de San Gregorio).—Apenas algas y ninguna bacteria, ni *micrococcus*. Se halla en las mejores condiciones.

**Fuente de San Antonio** (Corredora de San Pablo).—En las mismas condiciones excelentes que la fuente del Soldado, y como ésta, no hay necesidad de hervirla ni filtrarla. Apenas tiene materia orgánica y el microscopio solo descubre alguna alga en mucha cantidad de agua y despues del reposo y fijacion conveniente.

**Fuente de la Salud, del Retiro.**—Varias algas y muy raro *micrococcus*. Con los reactivos, ninguna materia fosfórica.

La misma agua filtrada (filtro de arenisca) presenta, lo mismo que la natural, aunque en menor número, las algas.

La misma agua hervida presenta iguales algas y en igual proporcion que la natural, pero ningun *micrococcus*.

Estas tres muestras han sido remitidas y cuidadosamente preparadas por el ingeniero Sr. García Martín.—G. Puerta.

21 de Agosto de 1885.

### La prensa extranjera y las Carolinas.

Resueltamente el *Times*, que por su misma importancia está más obligado que nadie á dar su opinion en un litigio internacional, guarda silencio deliberado en lo de las Carolinas. Ese periódico representa las clases comerciales é industriales de Inglaterra, y quizás obedeciendo al interés de esas clases, haya tomado una actitud fria para España, pero no debe olvidar la poderosa publicacion inglesa, que el prestigio de un periódico es más dura, pero cuando se funda en su amor á la justicia, que cuando se funda en la defensa apasionada de determinados intereses.

Mañana ó cualquier otro día, el comercio y la industria de Inglaterra resuena, quizás estrecha sus relaciones con la industria y con el comercio de

España, como aconseja la mútua conveniencia, y entonces habrán desaparecido los motivos de esa displicencia hostil que hoy nos demuestra el *Times*: así debemos esperar.

Hoy publica ese periódico un largo artículo sobre los estragos del cólera, con criterio benévolo para España, pero no tiene más que estas líneas para el asunto de las Carolinas:

«Berlin 19 de Agosto.

La *Gaceta Nacional* dice que el *Foreign Office* no ha recibido todavia una intimacion oficial sobre la ocupacion por Alemania de algunas de las islas Carolinas. Las intenciones del gobierno imperial de aquellas regiones del Mar Pacifico eran bien conocidas, y no es de esperar que la ejecucion de estos proyectos coloniales produzcan ninguna cuestion seria entre Alemania y España. For lo menos aquí en Berlin no se conoce todavia ninguna declaracion oficial sobre este asunto.»

En otros periódicos extranjeros encontramos estos párrafos relativos á la misma cuestion, cuyo extracto nos ha adelantado el telégrafo.

El *Daily Telegraph*, despues de decir que Inglaterra no tiene la menor objecion que ha cer á la ocupacion de las Carolinas por Alemania, añade:

«Nuestro último gabinete ha cometido una gran falta contrariando los deseos del príncipe de Bismarck en las cuestiones coloniales, cuando tan cómodo le hubiera sido defender los intereses legítimos de la Gran Bretaña y al mismo tiempo satisfacer la codicia de Alemania. No debemos, á la verdad, sacrificar una pulgada de territorio inglés en obsequio de Alemania, pero el mundo es tan grande y quedan todavia tantas regiones y países sin dueño donde el pabellon alemán podia asentarse con alegría.»

Hemos arreglado con Alemania la cuestion un poco embrollada de Nueva Guinea y de Zanzibar, perjudicando de un lado á nuestros colonos de Australia, y de otro hiriendo al canciller alemán, á la vez que dámoslos al sultan de Zanzibar triste idea de nuestra firmeza y de nuestra vigilancia.

Pero no tenemos verdaderamente motivos para ser desagradables á los alemanes, apropiado de las Carolinas, y seguramente Inglaterra no puede sino facilitar á los alemanes la tarea que han emprendido, si consiguen hacer prevalecer sus designios contra las protestas de España.»

La *Gaceta de Pall Mall*, despues de designar que Alemania empieza á abusar de su poder, dice:

«Si bien ha habido motivo para admirar la moderacion que ha demostrado el príncipe de Bismarck, durante catorce años en su situacion de dictador de Europa, preciso es convenir en que esta moderacion parece tocar á su fin. Abstraccion hecha de la cuestion de Zanzibar, el modo altanero con que ha atropellado los derechos de España sobre el archipiélago de las Carolinas, es digno de las peores tradiciones del cesarismo.»

Esta injusticia dejará huellas profundas en el corazón de un pueblo digno, cuya enemistad podrá algun día producir perjuicios á Alemania.

Además de esto, hoy mismo tenemos noticia de haber sido espulsado de la Alsacia un diplomático francés que vivia cómodo y pacíficamente en sus propiedades, con pretexto de que era miembro de la Liga de Patriotas. Verdaderamente es triste el ver al príncipe de Bismarck entregarse al vicio de la arrogancia y de la altanería en sus negocios con los débiles; más le hubiera valido resistir á la tentacion. Pero por lo visto, la preponderancia, cuando dura mucho tiempo, hace perder la cabeza al que la tenga más firme, aunque se trate de un teuton.»

La *Independencia Belga* dice:

«El incidente hispano alemán continúa ocupando el mundo político. Parece que Alemania se ha apresurado á notificar á todas las potencias su ocupacion de las Carolinas, á pesar de las protestas de España. Esta nacion ha hecho conocer tambien sus protestas á las potencias amigas, las cuales se aseguran que la apoyarán. El gobierno español no tiene el menor propósito de abandonar las Carolinas.»

No basta que un comisario alemán declare, y que los periódicos alemanes repitan, que los españoles no hacen nada en las Carolinas para asegurarse de ellas, y para que enseguida se declare en Berlin á España despojada de su derecho. Los periódicos españoles citan con muy buen acuerdo, como prueba de la posesion, la consignacion en el presupuesto de Filipinas de un crédito para un puesto militar en las Carolinas. Por todo esto, tales islas están formalmente bajo la jurisdiccion del capitán general de Filipinas. Todos los años uno ó dos buques de la marina de guerra española hacen un viaje más ó menos prolongado á las Carolinas.

Puede ser que en Berlin no se consideren estos actos como suficientemente explícitos; pero España persiste en reclamar vivamente, y no se le puede negar la razon. Probablemente esta cuestion no se podrá resolver sin el concurso de otra potencia. A menos que Alemania ceda, como cedió en el asunto de la bahía de Santa Lucía y en la de Little-Popo, sobre la costa del Senegal, el asunto deberá someterse á un arbitraje; pues es difícil admitir que Alemania pueda ser juez y parte en asunto de este género.»

El *Temps* publica una carta de su corresponsal en Madrid, en la que despues de señalar el desengaño de los que soñaban con alianzas alemanas, dice:

«Es preciso no conocer el carácter español con su altanero celo por lo poco que le queda de su imperio colonial, con su susceptibilidad *vis á vis* de toda ingerencia extranjera en sus negocios, con su ímpetuoso amor propio, con su orgullo nutrido de los recuerdos de su gran pasado y de sus luchas seculares con enemigos ó vecinos con frecuencia más fuertes que él, para creer que puede olvidar ó perdonar lo que considera ya como una afrenta que le ha inferido Alemania.»

La *Perseveranza*, despues de levantar acta de las notas contrarias que Alemania y España han enviado á las potencias sobre la posesion de las Carolinas, dice:

«En España ha producido el proceder de Alema-

nia un vivo sentimiento que se desahoga en la prensa. Los periódicos oficiosos manifiestan la esperanza de que el gobierno de Berlin reconozca su equivocacion; *El Globo* propone un arbitraje. Nos parece que el príncipe de Bismarck preferirá ceder á recurrir á un tribunal que probablemente le quitaría la razon. Esto en el caso de que por altas razones políticas no quiera mantenerse en sus opiniones contra las protestas de España.»

Por último, *O Comercio Portuguez*, despues de extractar las opiniones de la prensa de Madrid, aprovecha la ocasion para mostrar su resentimiento con España porque no hemos apoyado los intereses coloniales de Portugal, y con buen sentido manifiesta el interés que deben tener las dos naciones en fomentar sus simpatías y su cariño.

Sin embargo, debemos recordar que cuando la cuestion del Congo, varios periódicos de Madrid, entre ellos *EL CORREO*, excitaron el celo del gabinete Cánovas para que apoyara los derechos de Portugal.

### Los notarios y el cólera.

Por real órden de Gracia y Justicia que publica la *Gaceta* de hoy, se dispone que mientras subsistan las actuales circunstancias sanitarias, se observen las prescripciones siguientes:

Todos los notarios acudirán con prontitud al requerimiento que les fuese hecho en nombre de las personas enfermas capaces de testar que quieran otorgar testamento, á cuyo efecto se trasladarán al domicilio de aquellas personas, impetrandolo si lo necesitan el auxilio de las autoridades. Los notarios no podrán excusar esta obligacion sino por imposibilidad física. En los pueblos donde haya más de seis notarios, habrá una guardia permanente de uno ó varios, por turno riguroso entre ellos, en el local del ayuntamiento, del juzgado ó del colegio notarial.

Si no pudiera otorgarse testamento por no conocer el notario al testador ni haber testigos de conocimiento, á excepcion de la incapacidad del otorgante, el notario estenderá la oportuna cédula ante el mayor número posible de testigos que señalen las leyes para la validez de los testamentos nupciales.

No habiendo notario en la localidad, dicha cédula será estendida por el secretario del juzgado de primera instancia ó del municipal, previa solicitud verbal al juez, de cualquier pariente ó amigo del otorgante. Los notarios y los secretarios serán testigos en estos testamentos, si es necesario, para completar el número fijado por las leyes.

### Renta de Aduanas.—Exportacion.

La *Gaceta* publica hoy el resumen de las cantidades y valores de los principales artículos exportados por las Aduanas de la Península ó islas Baleares durante el mes de Junio de 1885, comparado con igual mes del 1884, y el de las que lo fueron en los cinco primeros meses de dichos años.

El mes de Junio de 1885 comparado con igual mes de 1884, arroja una diferencia de más de pesetas 1.327.436.

En cambio hay una diferencia de menos en los cinco primeros meses del año 1885, comparados con igual periodo de tiempo de 1884, de 12.837.326 pesetas.

### Los diputados provinciales de Murcia.

Dos reales órdenes de Gobernacion vemos hoy en la *Gaceta*, relativas á la diputacion provincial y comision permanente de Murcia.

La primera confirma la suspension de los catorce diputados provinciales que no asistieron á la sesion convocada para adoptar medidas sanitarias, y disponiendo pase el expediente á los tribunales, por no estimar justificadas las escusas dadas por siete de los interesados.

La segunda real órden, despues de examinar el expediente de suspension del vicepresidente y tres vocales de la comision permanente, por abandono de sus puestos, confirma la suspension, exceptuando al diputado D. Carlos Soriano, que justificado haber estado gravemente enfermo, y ordena pasar á los tribunales el expediente.

### Las Carolinas en la Sociedad Geográfica.

Continuó anoche la discusion en esta Sociedad sobre la usurpacion por los alemanes de las islas Carolinas, y convenido por unanimidad en que se dirija al gobierno un *memorandum* protestando contra la anexion, el Sr. D. Federico Rubio manifestó que en dicho documento no debiera decirse al gobierno lo que debe hacer, sino limitarse á manifestar el apoyo que la Sociedad está dispuesta á prestarle. Abogó por el *meeting* y todos los demás medios de publicidad que puedan servir para ilustrar á la opinion en este asunto.

En concepto del Sr. D. Federico Rubio, podemos acometer la guerra con Alemania, porque llevamos la ventaja étnica de ser una raza compuesta mientras que la otra es simple.

El Sr. Coello abundó en las mismas ideas que el Sr. Rubio, estimando que las miras de Alemania se dirigen á Filipinas.

Invitados por el Sr. Carvajal, para ponerse de acuerdo en lo que debían contener los documentos que se dirijan al gobierno y á la prensa, los señores Merelo y Costa hicieron uso de la palabra, creyendo el primero que lo que debe hacerse es una manifestacion del efecto que en la Sociedad ha producido la usurpacion por los alemanes de las islas Carolinas, y entendiendo el segundo que lo que en dichos documentos debe decirse, es lo que la Sociedad haría si estuviera en el caso del gobierno.

Usaron tambien de la palabra los Sres. Altola-guirre, Amé, Bertabol, Coello y Sorri, acordándose, por fin, que en la exposicion al gobierno no haya peticion alguna política militar, y si solo la manifestacion de protesta de la Sociedad Geográfica por la ocupacion de las Carolinas por el gobierno alemán.

### El cólera en Alcalá.

Anteanoche circularon rumores de que la epidemia hacia estragos en el vecindario y guarnicion de

Alcalá; para comprobarlos ó desmentirlos sobre el terreno, aceptamos la invitacion que nos hizo el Sr. Corbalan para acompañarle en el viaje que tenia proyectado á la ciudad, cupa de Cervantes, y ayer á las seis de la mañana salimos en tren especial, con los señores gobernador é inspector sanitario provincial, doctor Lacasa.

A las siete llegamos á Alcalá, siendo recibido el gobernador por las autoridades locales, y empezando inmediatamente la visita de los focos epidémicos.

El municipio complutense es partidario acérrimo del cloruro de cal; los portales de la calle Mayor estaban pavimentados de una espesa capa de dicho desinfectante; en el centro de dicha vía y en la boca de las alcantarillas, veíanse montones de ceniza negra, residuos del azufre quemado anteanoche para purificar el ambiente.

### Los hospitales.

El civil y el militar ocupan los pisos bajo y principal del antiguo convento de San Juan de la Penitencia, fundacion del Cardenal Cisneros y en completo estado de ruina. En Alcalá no habia hospitales, así que al iniciarse la epidemia ha sido habilitado rápidamente el que existe, dotado con treinta camas y cuatro camillas. El número de enfermos en el hospital civil era el de once; cinco de ellos en la primera sala, en uno de cuyos rincones moraba un niño de pocos meses, cuya madre tambien habia sido invadida horas antes de nuestra visita.

Las obras de instalacion del hospital militar son de cuenta del ayuntamiento; para los oficiales se han hecho celdas en las estensas galerías del primer piso, estando encargados de la asistencia de los enfermos los médicos de los respectivos cuerpos de la guarnicion y de la guardia, ayer, el médico primero D. Antonio Araoz, del regimiento de artillería montada.

Los enfermos militares eran 11 de la Escuela de herradores; uno, del segundo regimiento infantería de Saboya; uno, de húsares de Pavía, y el último, de artillería. Tan esquisito es el caso de los respectivos médicos, que apenas si veía un soldado los más leves síntomas, es llevado á la sala de observacion del hospital, lográndose con este sistema atajar el mal en sus primeras manifestaciones. De los 11 enfermos de la escuela de herradores, tres se encontraban sumamente graves; los otros ocho, con la diarrea premonitricea.

La escuela de herradores es el cuerpo militar más castigado; han fallecido cinco de sus individuos, á pesar de todos los cuidados del profesor médico D. Francisco Coll.

Al frente del hospital civil se encuentra D. Ricardo Martínez Estéban, y encargado de la comision del hospital Militar, el joven oficial tercero de administracion D. Hermenegildo Sanchez.

Estando nosotros en el hospital militar, fué visitado este por el comandante general de la plaza, brigadier Pin, quien dirigió cariñosas frases á los enfermos.

### La epidemia.

Empezó el día 14 del corriente, si bien á mediados de Julio hubo uno ó dos casos en personas procedentes de Aranjuez, no siendo bien tratados por el pueblo los médicos que entonces asistieron á los invadidos.

El número de éstos desde que se declaró el mal es de 80, 44 hombres y 36 mujeres; el número de fallecidos en igual periodo es de 33, 14 mujeres y 19 hombres, en su mayoría de la clase proletaria. Anteayer las invasiones fueron 24; las defunciones ocho. Para la asistencia facultativa está dividida Alcalá en tres distritos, á cargo de los médicos titulares D. Máximo de Francisco, D. José Fernandez Sanchez y D. Pedro Ruiz; el primero y el último han perdido á su hermana y á su madre, víctimas de la epidemia, teniendo que salir á visitar estando de cuerpo presente personas para ellos tan queridas.

El procedimiento curativo que con más éxito practican los médicos de Alcalá, consiste en las inyecciones hipodérmicas de éter, en el segundo y tercer periodo del mal, y de bromidato de quinina, ambas con excelentes resultados.

En Alcalá, como en Madrid, el ayuntamiento costea la manutencion á las familias pobres epidémicas; los aislamientos domiciliarios han sido substituidos con fuertes desinfecciones, siendo desalojadas las habitaciones insalubres donde ocurre un fallecimiento; los vecinos que mudan de domicilio, pasan á casa de sus familias, si las tienen, ó á otras en mejores condiciones.

Entre los varios coléricos visitados, están el tío Zaragata, calle Cerrada, 3, jefe de oficio, que salió de Alcalá en la madrugada de ayer con direccion á Madrid; fué atacado en el camino y vuelto á su casa por un compañero suyo; en esta casa habia otro caso además.

En la calle de las Damas, 18, en una alomba de reducidas proporciones, falta de aire y de luz, dos invadidos, madre é hijo, éste grave.

En la calle de la Encomienda, dos casos; habitacion del piso bajo, húmeda; las paredes húmedas, el suelo nada limpio; en una escudilla coma un hombre convaleciente, y á sus piés, retorciéndose con horribles convulsiones, su mujer atacada casi á nues tra vista.

Marido y mujer, como hacen los invadidos de todas partes, se negaron enérgicamente á ir al hospital; se dispuso poner á la mujer en cama aparte, para evitar el emperamiento del marido por el contacto con la esposa.

Al salir de esta casa oímos en un cuarto principal de la calle de Roma, fuertes gritos y sollozos; una familia acababa de recibir la noticia de haber muerto su jefe, capitán del ejército, en Granada.

### Los penales.

El de hombres, muy malo; el de mujeres, regular, y comparado con aquel, un paraíso. Nada más horrible, repugnante, antihigiénico é inhumano que la aglomeracion de 1.101 hombres de todas edades, descalzos, desharrapados, en cuadras faltas de aire y de ventilacion, por la noche; en patios mezzinos, y expuestos al sol, durante el día.

A pesar de esto, la salud en el penal de hombres es satisfactoria; pero el gobierno, por razon de humanidad y para quitar semejante vergonzoso es-

pestaño, debe sacar de allí algunos centenares de penados. ¿Lo hará? El Sr. Corbalan, tristemente impresionado por lo que veía, prometió llamar la atención del gobierno sobre el particular.

De los 1.101 penados, 67 cumplen penas de menos de seis meses; 102, menores de un año; 69, de un año a dos; 283, de dos años a cuatro; 172, de cuatro años a ocho; 170, de ocho años a doce; 278, de doce años a veinte; 8, de veinte a treinta, y uno, de más de treinta años.

En caso de ser invadido el penal, no hay espacio para instalar enfermería, á menos de utilizar alguna de las piezas menos malas del establecimiento.

La Galera contiene 892 confinados y 54 niños; cuidan de la policía y régimen del establecimiento las Hermanas de la Caridad; no hay, pues, que decir que todo está limpio y en el mayor orden. Una comisión de penados pidió al gobernador aplicar al gobierno, concediera rebaja de pena á las que la sufren leve, en vista de las circunstancias sanitarias; una pobre mujer pidió también la condecoración llevar á su lado un hijo suyo paralítico, para tener el consuelo de cuidarle y asistirle.

En la enfermería de la casa galera hay 44 mujeres, leves todas, y un niño.

Los Asilos.

Sostenidos por el ayuntamiento de Madrid, el segundo y tercer asilo de San Bernardino, poco ofrecen de particular, y bajo el punto de vista sanitario, ninguna novedad. Accediendo á indicaciones de las Hermanas de la Caridad del tercer asilo, llamamos ayer tarde la atención del Sr. Bosch sobre la conveniencia de mejorar la alimentación de los acogidos, y el alcalde dió inmediatamente las órdenes para sustituir en los ranchos las judías por la carne, y suministrar vino á los ancianos.

Esto debiera hacerse también en los presidios, Sr. Los Arcos.

Esto es rápidamente bosquejado lo que en Alcalá hemos visto digno de mención; el penal de hombres, repetimos, es una vergüenza para la administración.

El alcalde Sr. Azafra, por indicación del Sr. Lacasa, ha señalado á los médicos titulares un sobresueldo de diez pesetas diarias mientras dure la epidemia; lo merecen.

En la estación se ha instalado un aparato fumigatorio completo del que nos libramos por casualidad, por ignorarse la hora de nuestra llegada.

El gobernador ha dispuesto se traigan á Madrid muestras del agua de las diversas fuentes públicas para analizarlas en el laboratorio químico y disponer, si del análisis no resulta probada su pureza, enviar dos agudadas diarias del Lozoya, como se hizo con Aranjuez.

En nuestra excursión por las desiertas calles de la antigua Compluto, merecimos toda clase de datos acerca de la situación de Alcalá, de los señores presidente y fiscal de la Audiencia; del cura de Santa María, que nos enseñó la partida de bautismo de Cervantes, de los Sres. Martínez (D. Ricardo) y García Carballo, redactores de El Complotense y La Cuna, de Cervantes; de los médicos militares Sres. Coll y Araoz, de los titulares, y del alcalde Sr. Azafra, que nos obsequió con un ejemplar de su extensa Historia de Alcalá.

A todos damos gracias por sus atenciones, y ofrecemos utilizar los datos que se sirvieron facilitarnos.

El regreso á Madrid le hicimos con el general Salamanca, que visitó el hospital militar y los cuarteles y que hoy sale para hacer lo mismo en Cartagena y Murcia.

Para terminar estos apuntes; la situación sanitaria de Alcalá es buena en general: desahogando el presidio, y enviando médicos que auxilien á los titulares, se podrá combatir ventajosamente la epidemia.

El gobernador entregó al alcalde mil pesetas para el ayuntamiento y mil reales para los pobres. —C.

Desde Zaragoza.

21 Agosto 1885.

Director de El Correo.

El descomiso iniciado en la epidemia colérica sigue, si bien es verdad que es algo lento, y atribuyese por médicos conocidos que obedeció al exceso que hace la gente en el uso de las frutas.

Ayer fué el día que menos defunciones han ocurrido; se registraron 33 hasta las ocho de la noche.

En los pueblos también cede bastante; ayer hubo 583 invasiones y 206 defunciones.

Hasta la una de esta tarde van anotadas en el registro civil 20 defunciones, 15 correspondientes al distrito de San Pablo y cinco al del Pilar.

Todos estos días háase ocupado la gente de la apertura del hospital de la calle de la Noria. Con este motivo, varios vecinos y electores de los barrios de la Universidad, San Jorge y Botánico, dirigieron una carta circular á los concejales representantes de estos distritos, haciéndoles cargos por no haberse opuesto á dicha apertura. Todos los periódicos de ayer publican una carta de los concejales aludidos, y manifiestan que en su día y oportunamente se podrá juzgar su conducta en esta asunto que tratarán en su fondo y en sus detalles.

En el hospital de coléricos, llamado de Lasers, existen ocho enfermos. En el de la Noria hay cuatro, entre éstos, dos acogidos del convento de las Madres Adoradoras.

El foco de infección que se creyó en un momento pudiera existir en el Convento de las Madres Oblatas, ha desaparecido.

En el militar de coléricos hay 52 enfermos. El excelentísimo señor cardenal arzobispo de esta diócesis recorre aquellos barrios más castigados por la epidemia colérica, llevando á los pobres enfermos toda clase de consuelos.

En todas partes de la población óyense grandes elogios por la abnegación y caridad de tan ilustre prelado.

En este momento en que escribo, celebra el gobernador conferencia telegráfica con el alcalde de Calatayud, á fin de conocer con exactitud lo que ocurre en dicha ciudad, pues es el único punto donde la epidemia ha permanecido más estacionada, causando por espacio de más cuarenta días, el mismo número de defunciones. Ignórase la causa de esta insistencia.

Dióse que mañana saldrá el gobernador, acompañado de médicos, á fin de examinar y conocer los focos, que indudablemente es lo que sostiene la enfermedad.

He tenido ocasión de visitar el cuartel de Artillería, y todo cuanto le manifieste para que comprenda el orden y el régimen que observa allí la tropa, es poco. Esmeradísima limpieza en todos los dormitorios, perfectamente desinfectados; las can-

das ventiladas, y el mismo orden obsérvase en las demás dependencias.

El coronel del regimiento Sr. Salas y demás oficialidad, vigilan la alimentación del soldado, y á esto se debe que solo haya tenido seis defunciones durante la epidemia.

El alcalde Sr. Gallego ha entrado en el período de convalecencia. También sigue más aliviado el primer teniente alcalde Sr. Sagristan.

Como le expresaba en mis anteriores cartas, causa verdadero dolor al conocer el número considerable de niños que quedan en orfandad, y toda la caridad del vecindario es poca para aliviar estas desgracias.

Con tal motivo hemos dispuesto el celo y activo correspondiente de El Imparcial y reputado médico Sr. Jimeno y mi humilde persona, dirigir una carta circular á todas aquellas que por su posición y sus medios les permiten hacer algún sacrificio, para que nos ayuden en la meritoria empresa de procurar crear á estos huérfanos un pequeño capital que les sirva de medio de subsistencia y base para su porvenir.

Mañana remitiré dicha circular. Encuéntrase atacado de cólera el médico de la Casa de la Misericordia.—A.

Los cuerpos de la Armada.

El decreto de 9 de este mes estableció la unidad de procedencia para todos los oficiales de la Armada, refundiendo en la Academia de ampliación y Escuela naval, las especiales de los cuerpos facultativos de la Armada; para definir y precisar las reglas que han de regir sobre el modo de verificarse el servicio encomendado á los cuerpos facultativos de la Armada, sin menoscabar derechos adquiridos de ningún género, se ha dictado un decreto que hoy publica la Gaceta, en el que se dispone:

Que los cuerpos de artillería é ingenieros de la armada continúan las vacantes reglamentarias en sus escalas y prestando los servicios que les están confiados, sin más alteración que la conseguida á la supresión de las escuelas especiales.

Que cuando estos cuerpos carezcan de personal, el gobierno puede destinarlos los oficiales del cuerpo general que hayan aprobado los estudios de la especialidad á que sean agregados; estos oficiales estarán en un todo sujetos á los reglamentos de los cuerpos en que ingresen, para cuanto se refiera á la especialidad del servicio y á la dependencia de los superiores ó mayor antigüedad del personal de los mismos cuerpos.

El director del personal nombrará los jefes y oficiales del cuerpo general que hayan de pasar á artillería é ingenieros de la armada y los jefes de estos cuerpos informarán sobre las notas de concepto que les merezcan en el ejercicio de las respectivas especialidades.

LA SALUD PUBLICA

NOTICIAS DE HOY. En Madrid.

Además de las invasiones de que ayer dimos cuenta, se registraron las siguientes desde las seis y media á las once de la noche:

Carretera de Estramadara, 14; Casas Torres (puente de Valdecaas); Mira el Sol, 6; Felipe V, 2, Cuesta de Areneros, 23; Limón, 4.

Total, 6. Defunciones que registra el parte oficial á más de las que nosotros publicamos anoche:

Santa Ana, 6, duplicado, invasión del día 20; San Buenaventura (convento), de igual día, y un transeunte, invasión del 18.

Total, 3. Total de invasiones en todo el día de ayer, 29; defunciones, 16.

En provincias.

Alicante.—Capital, 43 invasiones y 22 defunciones; pueblos, 120 y 44.

Alicante.—Capital, siete invasiones y 13 defunciones; pueblos, 209 y 52.

Almería.—Capital, 38 invasiones y nueve defunciones; pueblos, 186 y 56.

Badaños.—Capital, sin novedad; en los pueblos, ocho invasiones.

Barcelona.—Capital, 39 invasiones y 15 defunciones; pueblos, 43 y 20.

Castellón.—Capital, cuatro invasiones y tres defunciones; pueblos, 140 y 39.

Ciudad-Real.—Capital, 16 invasiones y nueve defunciones; en los pueblos, 118 y 43.

Cuenca.—Capital, sin novedad; pueblos, 103 invasiones y 66 defunciones.

Córdoba.—Capital, una invasión; pueblos, 87 invasiones y 22 defunciones.

Guadalajara.—Capital, sin novedad; pueblos, 53 invasiones y 21 defunciones.

Granada.—Capital, 223 invasiones y 103 defunciones; pueblos, 486 y 168.

Huesca.—Capital, 12 invasiones y tres defunciones; pueblos, 80 y 15.

Lérida.—Capital, 89 invasiones y 23 defunciones; pueblos, 30 y 10.

Logroño.—Capital, sin novedad; pueblos, 79 invasiones y 65 defunciones.

Málaga.—Capital, sin novedad; pueblos, 104 invasiones y 38 defunciones.

Miranda.—Capital y huerta, nada; pueblos, 106 invasiones y 18 defunciones.

Palencia.—Capital, una invasión y tres defunciones; pueblos, 97 y 13.

Salamanca.—Capital, sin novedad; pueblos, tres invasiones.

Segovia.—Capital, 10 invasiones y dos defunciones; pueblos, 46 y cinco.

Soria.—Capital, sin novedad; en los pueblos, 103 invasiones y 29 defunciones.

Teruel.—Capital, una invasión y siete defunciones; en los pueblos, 846 y 89.

Toledo.—Capital, tres invasiones y una defunción; pueblos, 175 y 64.

Tarragona.—Capital, 17 invasiones y 4 defunciones; pueblos, 60 y 14.

Valladolid.—Capital, una invasión y una defunción; pueblos, 199 y 69.

Valencia.—Capital, dos invasiones; pueblos, 108 y 35.

Zaragoza.—Capital 107 invasiones y 28 defunciones; en 89 pueblos, 448 y 148.

Zamora.—Capital, sin novedad; pueblos, 105 invasiones y 20 defunciones.

No se han recibido los telegramas de Burgos, Gerona, Jaen y Navarra.

AL MENUDEO.

Lazaretos.

Los periódicos de Alicante hablan de varios episodios salvajes, en Jijona; sin que el gobernador los corrija, ni el gobierno releve al gobernador.

Los periódicos de Lérida dicen que la fumigación se hace en Almacella de un modo próximo al homicidio.

Y El Imparcial habla hoy de lo que ocurre en el lazareto de los Batanes, próximo á Guadalajara; y de lo que también pasa en Budia, que solo leerlo, demuestra que lo que allí ocurre, está ocurriendo por voluntad del gobernador; como ocurre en otras varias provincias, donde los gobernadores, hijos de Sr. Romero Robledo, y de acuerdo con algunos diputados que desde Madrid los alientan, se burlan del Sr. Villaverde.

Gran concurrencia hubo anoche en los Jardines del Retiro donde se verificó el concierto de beneficencia.

El público quedó muy satisfecho del concierto y en más de una ocasión tributó á la Unión Artística Musical el aplauso que de justicia le correspondía.

No concurrirían menos de 5 000 personas, y por faltar sillas, la gente acudió al teatro, y de aquí, estropeando las filas de butacas, se procuró los asientos que buscaba.

Continúan los incendios de los rastros, según nos dice nuestro correspondiente de Campanillas, pasando ya de 2.000 las fanegas de tierra quemadas, y empezando el fuego en los arriales y huertas, y continúan las autoridades sin formar causa criminal, á menos que haya denuncia.

También nos dicen que en dicho pueblo hay un completo abandono de todo lo que son medidas higiénicas; de manera, que si la epidemia se presentara, aquello sería un desastre.

Ayer á las diez de la mañana se celebraron en la parroquia de San Jerónimo honras fúnebres por el alma del que fué director general de Obras públicas, Sr. Perez Hernandez.

En el centro de la iglesia había un túmulo alumbrado con profusión de hachas, y á los lados ocho porteros del ministerio de Fomento.

Presidia el acto el ministro Sr. Pidal.

A los periódicos republicanos El Porvenir, El Liberal y La República, no ha gustado tampoco el último discurso del Sr. Castelar en Vigo. El último de estos colegas dice:

«Si el Sr. Castelar se aferra á sus opiniones y las proclama con el absolutismo que hasta aquí ha empleado, negándose á toda discusión y á toda transacción, será imposible toda inteligencia entre los republicanos.»

El Sr. Castelar, que tantas veces á mudado de opinion en el tiempo, debe comprender que no puede negarse á depurar sus juicios en la discusión y en el choque con los juicios de los demás hombres.»

El abogado fiscal supiente, Sr. Molero, ha solicitado se imponga al director de La Reforma Burocrática, Sr. Legaza, la pena de ocho años y un día de presidio, por la publicación de un artículo en dicho periódico con motivo de las últimas elecciones para concejales.

Un suscriptor de Almería nos pinta de mano maestra la situación de lo que pasa en la capital y pueblos de aquella provincia con los lazaretos y fumigaciones.

La capital se halla acordonada por guardas pagados por el ayuntamiento y 15 parejas más de voluntarios de todas las clases sociales, que turnan en el servicio, y como nada tienen que hacer, se pasan el día de juerga, y cuando cae algun infeliz se divierten con él, bien en la fumigación, asfixiándole una jaula de pájaros, como le ocurrió días pasados á un pobre que se dedica á cazarlos con red, bien enviando al lazareto al que procede de puerto súpico y no es cigarrón, como allí llaman á los conservadores.

En casi todos los pueblos de la provincia sucede también lo mismo, sirviendo de ejemplo lo ocurrido en Marchal con dos personas procedentes de Almería, quienes, á pesar de llevar patentes de sanidad, les salieron al camino seis vacías armadas de retacos, los cuales, como no sabían leer, tuvieron que ir en busca del maestro de escuela para que se enterase de las patentes de sanidad, y no obstante ir en regla, los sometieron á una fumigación inhumana.

También otro apreciable suscriptor de Tabernas, en la misma provincia de Almería, confirma las anteriores noticias, añadiendo que sucede lo mismo en lo que á cordones y lazaretos se refiere, en los pueblos de Gergal y Sorbas, causando estos aislamiento el perjuicio consiguiente á todas las clases, y muy especialmente á los que viven del tráfico.

Uno y otro suscriptor esperan la llegada del gobernador para que ponga término á tanta anarquía.

Segun vemos en El Departamento, periódico de San Fernando, el jueves ocurrió un caso sospechoso en el penal de Cuatro-Torres de aquel arsenal.

El capitán general de Cataluña, Sr. Riquelme, ha enviado un telegrama al alcalde de Granada, haciendo un donativo de mil duros para atender á las necesidades de aquella capital.

Bibliografía.

Hemos recibido una interesante Memoria, escrita por el profesor de la escuela de Ingenieros de Montes, D. Primitivo Artigas. Varias y de sumo interés son las cuestiones que en aquella trata su ilustrado autor; describe los montes públicos de la provincia de Gerona (proponiendo las mejoras más convenientes), y los talleres de sierras mecánicas y fábrica de pasta de madera de la inmortal ciudad. Pero sin duda, donde demuestra mayor dominio de la materia y hace consideraciones más interesantes, es en la parte que en la Memoria dedica el Sr. Artigas á los alcornocales; estudiando los medios conducentes á que mejore la producción del corcho en cantidad y calidad, y haciendo una crítica concienzuda de los diferentes métodos de descorcho, en particular el ideado por M. Casgrand Mothes.

Susceptible de provechosas aplicaciones es el capítulo titulado Industria taponera, en el que después de oportunas generalidades, expone el señor Artigas las diversas máquinas para calibrar y elaborar taponas, importancia de la producción corchera y de la industria taponera en España y medios para el fomento de ambas. Describe también el Sr. Artigas las dunas del golfo de Rosas, en donde se advierte que las grandes cantidades de arena finísima que el viento arrastra de la playa, van avanzando por el interior y amenazan sepultar pueblos enteros, como acontece en las Llandas de Bardeos antes de emprenderse las plantaciones de pino, si antes no se atiende por el gobierno á las acertadas indicaciones que hace el Sr. Artigas y se realizan los trabajos que este entendido ingeniero señala.

Nuestros plácemes al Sr. Artigas por su última obra, que leerán con fruición los propietarios de alcornocales, los que dedican su actividad á las in-

dustrias que con el corcho se relacionan y hasta los aficionados á las ciencias naturales, porque en dicha Memoria hay muchedumbre de observaciones prepias sobre botánica y entomología principalmente.—A.

EDICION DE LA NOCHE.

Algunos periódicos de Málaga censuran al ayuntamiento de aquella capital porque á pesar de las comunicaciones dirigidas por el gobernador al municipio, éste celebra escaso número de sesiones y muestra gran inacción para adoptar las medidas necesarias de higiene y salubridad en las actuales circunstancias. El ayuntamiento se excusa con la falta de recursos, lo cual extraña—dice un periódico—el segundo mes de estar en vigor el presupuesto que confecciona para satisfacer sus obligaciones.

El Mediodía pide que se sujete á expediente á la corporación por su negligencia, y que se intervenga la administración municipal.

La expedición á las Carolinas.

Los oficiales de la Armada á quienes se ha confiado el mando del Manila y San Quintín, que salieron el día 10 con dirección á las Carolinas, son el capitán de fragata D. Guillermo España, jefe de la expedición y comandante del San Quintín; D. Luis Hernandez Pinzon, teniente de navío de primera clase, que manda el Manila, y D. Enrique Capriles, teniente de navío de primera clase, nombrado gobernador de aquellas islas.

D. Guillermo España, que es actualmente capitán de fragata, ingresó en el Colegio Naval el año 1855.

Ha sido mayor general interino del apostadero de Filipinas.

Los barcos que ha mandado son los cañoneros Cabeteño, Indio y Mindoro, vapor San Quintín y crucero Fernando el Católico.

Está condecorado con la cruz del Mérito naval por la campaña de Cuba.

D. Luis Hernandez Pinzon, sobrino del almirante del mismo apellido, es también un oficial que goza de muchas simpatías en la marina, y recientemente nombrado comandante del transporte Manila.

El gobernador de las islas, D. Enrique Capriles, es teniente de navío de primera clase desde el 30 de Agosto de 1873.

Habla correctamente el inglés y el alemán, y está condecorado con la cruz roja de primera clase del Mérito naval por acciones de guerra en Cuba.

Segun opinion de todos sus compañeros del ministerio de Marina, los Sres. España, Pinzon y Capriles sabrán desempeñar dignamente su cometido, como lo hicieron en otras ocasiones.

Los telegramas del Times dicen que en Tolon ocurrieron el día 19 ocho invasiones de cólera; dos en la población civil y seis en el Hospital marítimo.

El ministro del Interior de Italia ha dirigido á los gobernadores una circular con instrucciones para prevenirse del cólera; pero difícilmente podrán librarse de la epidemia.

Alemania en las Carolinas.

Paris 21.—El periódico Le Pays dice que Alemania hace algunos años trató de adquirir las islas Filipinas, pero que sus gestiones fueron infructuosas.

Paris 21.—El Temps recomienda á todas las potencias coloniales que ejerzan muy activa vigilancia á fin de impedir las usurpaciones de Alemania.

La Liberté dice que los españoles no retrocederán ante el duelo á que les provoca la flota alemana, que es impotente para amenazar á los descendientes de tantos héroes.—Fabra.

La suscripción para defensa del cólera en Bilbao importa ya 283.000 pesetas.

Incidente inesperado.

Paris 21.—Un cuerpo de soldados rusos avanzaron hasta Kurataps. Los afganos tomaron la defensa, haciendo prisioneros á algunos soldados rusos.—Fabra.

Noticias telegráficas recibidas anoche participan que en Tenerife, ya restableciéndose la tranquilidad moral.

Segun El Imparcial, el gobierno tiene el propósito de impedir á toda costa la manifestación anunciada para el domingo, ante el temor de que se cometiera cualquier imprudencia que viniera á perder parte del firme terreno en que estamos colocados, por derecho y justicia, para reclamar.

Los bandidos protegidos.

Solo un periódico de Málaga, El Mediodía, se ocupa de la última hazaña de estos bandidos, que dos años hace viven en completa impunidad, casi siempre dentro de la provincia de Málaga.

«Al penetrar el jueves—dice—dos guardias civiles y un corneta en un cortijo de las inmediaciones de Vélez, recibieron una descarga que les hicieron los famosos criminales el Bizco del Borge, Melgares, Prasco Antonio y otros, de resultados de la cual quedaron muertos en el acto los dos guardias y muy mal herido el corneta.»

Ahora, que nuestros lectores hagan los comentarios que su conciencia les sugiera. Nosotros nos concretamos á dar rienda suelta á nuestra profunda indignación por ese crimen tan horrendo. Está probado que ante esos bandidos desalmados la Guardia civil es impotente.»

La Guardia civil no es impotente; lo que hay, es que ahora debemos crear procederes sin contemplaciones, y ya verá El Mediodía como concluye esta vergüenza.

Pero el gobierno no debía limitarse á perseguir al Bizco y consortes, sino que deba abrir una información para indagar qué personas los protejen.

A pesar de lo mucho que se trabaja para un arreglo, aun no ha tenido solución el conflicto de Sevilla. Para tratar de resolverlo hay muchas reuniones, muchas conferencias é innumerables fórmulas; pero sin resultado alguno satisfactorio.

Aquel vecindario empieza á preocuparse ante la falta de autoridades que administran sus intereses.

Crease, que de hoy á mañana se usará la fórmula del arreglo; y los periódicos piensan que la mayor parte de los concejales volverán á sus puestos.

También los periódicos de Sevilla dicen que llega allí huyendo del cólera mucha gente de Oádiz.

Lo de Málaga, puede colegirse por esta suelta de Las Noticias:

«El gobernador civil ha dirigido un oficio á la alcaldía ordenando que por la estación del ferro-carril se permitiera la entrada al obispo de la diócesis y personas que le acompañen.»

Acompañantes del prelado serán en esta ocasión cuantos viajeros vengan en ese tren, pues sería injusto establecer preferencias entre unas personas y otras.»

Qualquiera entienda el fin sanitario de Málaga. Confirmando lo que anoche dijimos, varios colegas manifiestan que el almirante que concierne ayer el Sr. Romero Robledo, fué en Biarritz, en la

villa de los condes de Casa Sedano. Hubo brindis, y el telegrama epigramático enviado al Sr. Canovas.

D. César Llorens seguía ayer en la Granja muy mal. El tiro no fué de bala, sino de perdigones. Mucho nos alegráramos que el Sr. Llorens lograra salvar su vida.

Con el Sr. Villaverde salieron anoche doce médicos para Granada.

Esta mañana ha regresado de Biarritz la señora marquesa de Perijá.

En los círculos oficiales declinase anoche que comisiones del municipio, de la diputación, del comercio y de la industria de Málaga y de Sevilla, acudieran á Granada á tratar con el Sr. Villaverde de las dificultades pendientes en ambas capitales.

**Enterramientos.**

Ayer se hicieron en el Cementerio municipal 56 inhumaciones, 15 de coléricos, y 25 en las sacra-

Tal, 81.

En igual día del año anterior los enterramientos fueron 32. Diferencia de más este año, 49.

El Sr. Villaverde ha pasado á las once por Córdoba; á las ocho de la noche llegará á Granada.

El Ayuntamiento de Sevilla ha vuelto á tomar posesión, quedando terminadas sus diferencias con el gobernador.

Ha muerto del cólera el juez de primera instancia de Almería, D. Macario Rodríguez.

La junta de socorros del barrio de las Cortes (distrito del Congreso), se ha constituido definitivamente haciendo una colecta entre sus individuos y eligiendo presidente al conde de Rascon; vicepresidente, á D. Benito Pasaron; tesorero, á don Juan Inés de Cepinogor; interventor, á don Juan Callejon, y secretario, á D. Mariano Lleida. Los médicos D. Agustín Polidura y D. M. Lleida y los practicantes D. Marcelino Fuentes, D. Francisco García y D. Marcelino García, se han comprometido á asistir gratuitamente á los enfermos pobres del barrio, y el farmacéutico D. Diego Perez Caruans (Greda núm. 1), ha ofrecido suministrar gratis todas las medicinas que necesiten los mismos. Se admiten donativos en las tiendas de ultramarinos de la calle de la Greda, núm. 18, Sordo, 29, y Jovellanos, 8.

Para que se vea lo que es la política de suspensas, puesta en moda por los conservadores, hé aquí lo que dice á un periódico de provincias un correspondiente conservador de importancia:

«Enlazándola con la cuestion de las Carolinas, se habló ayer de la vanidad de S. M. el Rey á Madrid para presidir el Consejo de ministros del jueves; pero como de este rumor no tenían noticia los que parecen natural que debieran tenerlo, debe atribuirse á los propósitos que manifiestan con una significativa insistencia los enemigos de las instituciones.»

Y sin embargo, el correspondiente no tendrá, como enemigo del Rey, al Sr. Canovas.

Mañana domingo se pondrá en escena en el Jardín del Buen Retiro la ópera de Meyerbeer *Los Hugonotes*, empezando la función á las ocho y media para que termine á la hora ordinaria.

Los navieros y consignatarios de Barcelona, han pedido al gobernador de aquella provincia que no se obligue ir á lazarato á los buques procedentes de puntos súcios, desde el momento que se halla en iguales condiciones el de Barcelona.

El doctor Orosco, movido del patriotismo, renega á la clase médica y estudiantil de todas las facultades, que concurren á la calle del Cámen, 7, en el día y hora que por la prensa y voz pública se indican para formar parte de la manifestacion que se proyecta en protesta de la expropiacion alemana, si al fin se llegara á verificar esta manifestacion.

A pesar, dice un diario alicantino, de las terminantes y repetidas órdenes y circulares del señor Corbalan y del ministro, y no obstante haber realizado la Guardia civil el levantamiento de los cordones, el pueblo de Agaña, en cuanto los civiles se marcharon, reforzaron las guardias y subsisten de noche y de día.

Hace guardia el cura y el vicario, y se ha dado el espectáculo (así nos lo dicen), que el día que los toros por turno á estos señores no pudo celebrarse misa en el pueblo.

Se imponen cuarentenas de 20 y 30 dias, aunque se impiden de punto sano.

En el pueblo existen sobre 50 enfermos de tercianes á consecuencia de las cuarentenas que se les ha obligado á hacer á la intemperie.

Para atender al mantenimiento de los lazaretos de Querezo, que suman cerca de 30.000 hombres, se han remitido á aquella poblacion 14 000 pesetas.

La isla de Ponape ó de la Ascension, que es la que se supone han ocupado los alemanes ó el Archipiélago de las Carolinas, es la mayor y más importante de aquellas islas.

Su extension es de unas 35 millas cuadradas, tiene aguas abundantes y algunos puertos naturales muy buenos. Es una de las más orientales del Archipiélago, así como la de Yap, ocupada por nuestros barcos, es una de las más occidentales y más próximas, por consiguiente, á Filipinas.

Lo probable es que Alemania no haya ocupado solo la isla de Ponape, sino que haya hecho lo mismo con la de Ualan y otras de las situadas al Oriente del Archipiélago.

Se ha nombrado escribano de notario habilitado, de conformidad con el artículo 10 del real decreto de 14 de Agosto de 1884, á D. José María Bermúdez y Gonzalez, del juzgado de primera instancia de Arenas de San Pedro.

Se ha admitido la renuncia hecha por D. Luis Benítez Valera, de la plaza de médico forense del Juzgado de primera instancia de Lora del Río.

Se ha mandado expedir título de procurador para poblacion donde haya Audiencia, á favor de D. Salvador de Horta Graçasos y Ross.

Hace siete años que el municipio de Madrid tiene aprobada la apertura del callejon de la Peña de Francia y la continuation de las calles del Ventorrillo y Santiago el Verde hasta la Ronda, poniendo de este modo el barrio de la Huerta del Bayo, en comunicacion con el de las Penas. De llevarse con urgencia tan importante mejora, podrian prevenirse á tiempo los focos de infección ya iniciados en aquella zona, aparte la triste consideracion á que se presta el hecho de que aún existen en la corte, como quizé no haya en el último villorrio, callejones sin salida que constituyen perpetuos basureros.

Muy conveniente seria que, por quien correspondiera, y en bien de la salud pública, se removieran los obstáculos que se opongan á esta buena medida, y que, segun tenemos entendido, no deben ser éstos

muy serios, por tratarse de terrenos del antiguo Casino de la Reina, que en un tiempo ocupó la Escuela de Veterinaria, y hoy puede y debe enagenarse el Estado.

En el favorecido circo Hipódromo hizo anoche su debut el niño de 10 años Angel Sancho, siendo aunamente aplaudido.

Mañana domingo tendrán lugar dos funciones en las que tomará parte por última vez la aplaudidísima india Miss Zenobia.

Los señores cura párroco de la Concepcion, el alcaide de barrio y en representacion de la junta de Buenavista, D. Alberto Aguilera y D. José Retortillo, convocan á una reunion general de vecinos del barrio de Salamanca, para el lunes próximo, á las diez de la mañana, en el teatro de Recoletos, sito en la calle de Olózaga; con objeto de proceder á la reorganizacion de la junta del barrio, y promover todo lo necesario para la defensa del cólera.

La distribucion de raciones del distrito de Buenavista, principiará el lunes, como ya hemos dicho, á las once de la mañana, en el local del Sagrado Corazon de Jesús y en el gran caserío que hay en la calle de Villanueva y calle de Claudio Coello, propiedad del arquitecto Sr. Cubas.

Un apreciable lector de EL CORREO nos dice que el distrito de la Universidad está muy abandonado en lo que se refiere á la higiene, y que son focos de insalubridad las casas números 4, 6, 10, 12, 3, 9 y 11 de la calle de Valverdes, 18, 29, 31 y 33 de Palma Alta; 10 y 22 de la de San Andres; 9, 11 y 13 de la de Panaderos y las señaladas con los números 24 y 26 de la del Escorial.

En muchas de estas casas han ocurrido ya casos de cólera registrados en el parte oficial, y en las de Velarde habitan familias humildes á centenares sin higiene alguna con inminente peligro para la salud.

Conviendría que la autoridad diese una vuelta por las expresadas casas y se enterara.

Mañana, domingo 23, á las once de la noche, celebrará sesión pública la Union Ibero Americana, para tomar acuerdo acerca de la forma de protestar contra la invasion de las Carolinas por los alemanes.

Tenemos el sentimiento de decir á nuestros lectores que por consecuencia de un ataque á la orina, ha fallecido ayer en el Sardinero, el señor marqués de Santiago, persona tan conocida como estimada en Madrid.

El señor marqués de Bogañaya no pudo acompañar ayer al gobernador en su visita á Almería, por tener que asistir al entierro de su hermana política, la esposa de D. Manuel Salvador Lopez.

El barrio de los Cuatro Caminos va á ser trasladado por completo, bajo el punto de vista sanitario. El gobernador ha ordenado la desaparicion de los corrales de basuras y criaderos de cerdos; la clausura de las casas que no tengan condiciones higiénicas, y la construccion de pozos negros.

El alcaide ha mandado que una brigada de limpieza haga mañana una completa de todo aquel barrio, y que periódicamente se repita la limpieza.

Hasta las seis y media de la tarde no se habia recibido en el gobierno noticia de que se celebre mañana la anunciada manifestacion anti-alemana.

El lunes celebrará el ayuntamiento sesion extraordinaria para la disusion de los presupuestos.

La junta municipal no ha podido constituirse esta tarde por falta de número.

Esta noche sale para Almería el gobernador de aquella provincia, Sr. Castro.

Hoy ha sido denunciado el periódico *Las Dominicales*.

**La epidemia.**

Invasiones registradas en el día de hoy hasta las dos y media de la tarde, son las siguientes:

**Buenavista**.—Dos: Costanilla de Capuchinos, 13 (dos hermanas).

**Hospital**.—Tres: Lavapiés, 45, principal; Minijirles, 16; hospital Provincial.

**Inclusa**.—Una: Plaza del Rastro, 2, principal.

**Latina**.—Una: Ronda de Toledo, 4 duplicado, principal.

**Palo**.—Una: Hileras, 6, segundo izquierda.

**Polacio**.—Una: Conde-Duque, 18, bajo.

—Tres transeptos procedentes de Valdecas, San Fernando de Jarama y Villaverde.

Total, 12.

D. funciones:

**Centro**.—Dos: Preciados, 56, principal, y Fuentes, 13; invasiones de ayer.

**Buenavista**.—Una: Ayala, 31, principal, invasion de ayer.

**Hospital**.—Una: Artistas, 2, invasion de ayer.

**Hospital**.—Una: Estacion de las Delicias (mue- lle núm. 2), invasion del día 20.

Total, 5.

Desde las dos y media á las seis y media de la tarde, se han registrado las invasiones siguientes:

**Latina**.—Una: Ruda, 8, tercero.

**Centro**.—Una: Preciados, 16, cuarto, izquierdo.

**Audiencia**.—Una: Carrera de San Isido, 80, bajo.

**Congres**.—Una: Santa Catalina, 8, segundo, izquierdo.

Total, 4.

En igual período de tiempo se han registrado las siguientes defunciones:

**Audiencia**.—Una: Carrera de San Isido, 16.

Total de invasiones en todo el día, hasta las seis y media de la tarde, 16; de defunciones, 6.

**Provincia de Madrid.**

**Alcalá**.—24 invasiones y siete defunciones.

**Carabanchel Bajo**.—4 y 2.

**Camaraena**.—10 y 1.

**Comenar de Oreja**.—28 y 10.

**Chinchón**.—2 y 1.

**Estremoz**.—2 y 1.

**Fuencarral**.—Cinco muertos.

**Fuentidueña**.—Tree.

**Mejorada**.—Castro.

**Torrejon de Arábz**.—Tres y una.

**Valdemoro**.—Una defuncion.

**Valdecas**.—Seis y cinco.

**Villala**.—Cuatro y dos.

**Villavere**.—Una y una.

**Villarejo**.—21 y siete.

**Segovia**.—En la capital, 15 invasiones y cuatro defunciones.

**Jaen**.—En 13 pueblos, 33 invasiones y 41 defunciones.

**Valladolid**.—Capital, 26 invasiones y 19 defunciones.

**Teruel**.—Capital, seis invasiones y seis defunciones. En el resto de la provincia, 332 invasiones y 120 defunciones.

**Ciudad Real**.—Capital, 10 invasiones y 10 de-

funciones. En el resto de la provincia, 107 invasiones y 39 defunciones.

**Toledo**.—Capital, una invasion y una defuncion. En el resto de la provincia, 189 invasiones y 61 defunciones.

**Soria**.—Capital sin novedad. Agreda, 17 invasiones y cuatro defunciones; Olvega, 31 y cinco. En 16 pueblos restantes, 93 invasiones y 27 defunciones.

**Zamora**.—Capital, cuatro invasiones y una defuncion; Bóveda, 51 y una; Fuente Saucedo, 32 y siete.

**Málaga**.—Capital, nada; Antequera, 39 invasiones y nueve defunciones. En nueve pueblos, desde el día 18, 93 y 37.

**Salamanca**.—Capital, sin novedad. En los pueblos, 19 invasiones y cuatro defunciones.

**Múrcia**.—Capital, nada. En 16 pueblos, 113 invasiones y 46 defunciones.

**Navarra**.—En 48 pueblos, 599 invasiones y 101 invasiones.

**Burgos**.—En siete pueblos, 22 invasiones y cuatro defunciones.

**Ourense**.—Capital, cuatro invasiones y una defuncion. En Motilla del Palancar, en dos dias, 190 y nueve. En el resto de la provincia, 14 invasiones y 58 defunciones.

**Gerona**.—En 6 pueblos 43 y nueva.

**Albacete**.—Capital, tres y ocho; en 19 pueblos, 127 y 31.

En Almería, Biarritz y San Juan de Luz, el estado de la salud pública es satisfactorio segun los telegramas de hoy.

**Barcelona**.—Capital, 49 invasiones y 24 defunciones.

**Zaragoza**.—Capital, 114 invasiones y 38 defunciones.

**Huesca**.—Capital, 14 invasiones y cuatro defunciones.

En Almería, segun los telegramas de hoy, empieza á apretar la epidemia.

**Marsella**.—Desde las ocho de ayer mañana á igual hora de hoy, se han registrado 69 defunciones del cólera.

**BALANCE DEL DIA.**

La cuestion de las Carolinas sigue siendo la dominante, hasta el extremo de haber apogado los agentes triates del cólera, que continúa causando tantas victimas en todas partes y especialmente en Granada y en Almería, provincias ahora que son las que fijan en primer término la atencion del público y de la administracion.

De las Carolinas no se sabe con precision, relativamente á Alemania, ni las islas ocupadas, ni los medios de posesion empleados: solo se sabe que su gobierno ha comunicado la posesion de alguna parte de aquel territorio, si bien es verosímil creer que cuando mañana ó pasado llegue la nota esperada de Berlín, se especificuen hechos y se aleguen consideraciones hasta ahora ignorados por la opinion. Solo nos llama la atencion, que habiéndose dicho en los primeros momentos que sería relevado nuestro ministro en Berlín, señor conde de Benomar, ahora resulta que continuará en su puesto, lo cual á verosímil se cree que corre de que poco há el conde de Benomar dió noticia del intento de los alemanes de ocupar algunas de las islas Carolinas.

Debenos, sin embargo, consignar todo esto con reserva, hasta que se vaya derramado más luz en la materia.

En cuanto á España, lo que corre como verídico en los centros oficiales, es que el día 10 de este mes, despues de conocerse la notificacion de Alemania, salieron de Filipinas para las Carolinas, el Manila y el San Quintín, á cuyo archipiélago han debido llegar el 16 ó 17; y en menos dias (se calcula que en cinco), el *Velasco*, que con instrucciones del gobierno de la metrópoli, con fuerza de desembarco, y alguna artilleria, ha debido salir tambien de Filipinas el día 20.

Al hablarse de esto, hoy se ha dicho en círculos que no son oficiales, que el San Quintín y el Manila, al llegar á las Carolinas y encontrarse con los alemanes, han hecho arriar la bandera de esta país; pero aparte de no tenerse noticia exacta, como ya hemos dicho, de los actos de los alemanes en aquel Archipiélago, el rumor á que nos referimos, debemos acogerlo con reserva y desconfianza, porque si el San Quintín y el Manila salieron el 10 de Filipinas, y necesitan seis ó siete dias para su viaje, no queda espacio, estando hoy, como estamos á 22, para que de regreso alguno de ellos á Filipinas, el capitán general haya podido comunicar noticias. El rumor, por lo tanto, á que aludimos, no creemos obedezca á ningun origen oficial.

Por lo que hace á la manifestacion en Madrid, de que hablan tanto los periódicos, hemos creído advertir en los amigos del gobierno un cambio rápido, que no sabemos á qué atribuir. Anoche la manifestacion no se permitiría, segun la version de los círculos oficiosos, y hoy, cambiando de improviso la decoracion, se permitirá dentro de los respetos legales é internacionales, segun se ha comunicado á *La Correspondencia*, en un suelo autorizado que publicará esta noche, segun se ha dicho esta tarde.

Pero á todo esto, de esta manifestacion que, segun algunos, se verificará mañana por la tarde, no se ha dado aún aviso, segun nuestras noticias, al gobierno civil. No sabemos, por tanto, si mañana se verificará; pero si sabemos que la opinion se ha despertado y que no está en honor de que pase sin correctivo, sin protesta y sin defensas la codicia de Bismarck.

De otras cosas se sabe que, si bien en Tenerife los ánimos parecen un poco más sosegados; y que allí se reciben á libre pláticas los barcos de puntos sanos, en cambio Las Palmas se han incomunicado con Tenerife; no ha querido recibir un felmo procedente de la Orotava; y además ha habido allí un motin que ha conculado por invadir la estacion telegráfica.

Estas noticias se han recibido hoy por el cable, y el gobierno ha dictado medidas para reprimir el alboroto.

En cambio, se sabe que lo de Sevilla se ha pacificado, y que el Ayuntamiento, incluso el alcaide Sr. Hoyos, han vuelto á sus cargos, que es lo mejor que han podido hacer, tomando ejemplo no de su propia conducta anterior, sino de lo que ha pasado en Madrid, de lo que ha pasado en Valencia, Murcia y Zaragoza, y lo que está ocurriendo con las Castillas, Asturias y Galicia, Vitoria, San Sebastian y Bilbao, abiertos á todas las procedencias, y defendiéndose por medios razonables y no con las zarzetas que no conducen á nada eficaz.

Casi todos los periódicos dirigen palabras lisonjeras al Sr. Villaverde, por su viaje á Granada; y bastantes de estos periódicos aprovechan la ocasion para comparar conducta con conducta, y censurar la del Sr. Romero Robledo, que despues de sembrar al país de cordones y lazaratos, y producir por todas partes el terror, hizo dimision de su cargo.

La nota alemana redactada por el ministro de Negocios extranjeros de Prusia, M. Hasfield, se espere mañana ó pasado en Madrid, y parece que no resuelve nada definitivo y en término breve. De aquí el Consejo extraordinario del lunes.

El Rey llegará á Madrid el lunes á las doce y media, y créese que despues del Consejo regresará á la Granja.

Para que todo sea anormal en España, en medio de tantos calamidades, del cólera, de los consumos, de la ruina en la recaudacion y de la miseria que amaga este invierno, la Bolsa ha subido hoy.

De invasiões en Madrid, pocas.

Aunque hasta última hora no se tenia noticia en el gobierno de provincia de la manifestacion, créese en varios círculos oficiales, por noticias que tienen, que ésta se verificará mañana por la tarde en el Prado, y que el gobierno no la impedirá si se mantiene en el círculo legal.

**BOLSA.**

COTIZACION OFICIAL DE HOY 22 DE AGOSTO.

FONDOS PÚBLICOS.	ÚLTIMOS PRECIOS.	FONDOS PÚBLICOS.	ÚLTIMOS PRECIOS.
4 p. 100 int. e.	60'10	3 p. 100 y 1 p. 100	24'25
Id. tit. pequeños.	61'40	amort. de Cuba.	
Id. fin de mes.		Id. fin de mes. . .	
Id. fin de próximo		8 p. 100 y 2 p. 100	
4 p. 100 ext. cont.	59'75	amort. de Cuba.	
Id. tit. pequeños.	59'30	Amort. de Cuba	
3 p. 100 ext. cont.		Bill. de P. Rico.	
2 p. 100 ext. cont.		Si gas A. de Madrid	
Carrot. de Agosto		Ob. munio. de id.	
Id. de Marzo		Ob. Erlanger de id.	
Id. de Julio		Cédulas del Banco	
Obras públicas		hipot. al 6 p. 100	104'15
Personal		Id. al 5 p. 100	
4 p. 100 amort. c.	79 30	VAL. COMERC.	
Id. tit. pequeños.	79 20	Acc. B. de España	341'00
Id. fin de mes.		Id. B. Hipotec.	
Id. fin de próximo		Id. B. de Castilla.	
Ob. de Ad. de Cub		Id. B. de Castilla.	
Bill. hip. de Cuba	88'25	Id. Tranvia E y M	

París, á 8 dias vista, 4'85.

Londres, á 90 dias fecha, 46'45.

Resumen.

Notase esta tarde mayor firmeza en la demanda de papel del Estado.

A virtud de la misma, y de la animacion que ha existido, contra lo que generalmente ahora sucede, los cambios han obtenido el alza de 20 céntimos en el principal signo de crédito, y los demás valores han participado de una ventaja equivalente.

Ante la perspectiva poco satisfactoria que presentan los asuntos generales de comercio, no deja de llamar la atencion la fecundidad de estos dias del mercado de efectos públicos; por más que sean bajas las precios que hoy alcanzan con relacion al interés del dinero, y continúe normalizado y atendido con toda exactitud el servicio de la Deuda pública.

Sin ser extraordinario el movimiento de la contratacion, esta tarde ha ofrecido un aspecto más favorable, formando contraste con la apatia y retraimiento de que venimos dando noticia en esta temporada.

El 4 por 100 interior al contado en operaciones de parada ha subido desde 63 90 á 64'10.

En títulos pequeños se ha contratado esta renta con cambios tan distintos como los que median entre 61 por 100 y 61'65.

A fin de mes sin publicacion de operaciones. El 4 por 100 exterior ha sido el más solicitado, pues desde 59'55 ha llegado á 59'85, quedando dinero en partida á 59'80 al terminar la contratacion oficial. En pequeñas cantidades entre 59'75 y 60'10.

La Deuda amortizable al 4 por 100 á 79'25 y 20.

Los billetes de Cuba á 38'25 único cambio.

El 2 por 100 de Cuba y 1 por 100 de amortizacion á 24 05 y 25.

Las obligaciones al 5 por 100 del Banco Hipotecario á 98'05 y las cédulas al 6 por 100 á 104'15.

Las acciones del Banco de España con un entero más; esto es, 342 por 100.

**Bolsin.**

A las cuatro.—4 por 100 interior, 60 por 100; fin de mes, 59'90; 4 por 100 exterior, 59'80.

Temperatura.

La temperatura de hoy en Madrid, á la sombra, segun las observaciones de los señores Sr. Aramburo Hermanos (calle del Príncipe, 12), ha sido la siguiente: A las ocho de la mañana, 22° centígrados sobre 0. A las doce de la misma, 31° sobre 0. A las cuatro de la tarde, 23° ídem. La máxima fué de 38° ídem sobre 0. La mínima, de 16° sobre 0. El barómetro, de 705 milímetros. Tiempo variable.

**Aviso á las señoras.**

Hé aquí los estores y con ellos, señoras, cracerá con nueva fuerza al yello demasiado varonil que empieza á salir sobre vuestro labio superior y en vuestros brazos.

Para los primexos, compren la Pate Epilatoire Dusser, sola preparacion absolutamente infalible é inofensiva: para los brazos, empleen el Piliore del mismo inventor, Dusser, 1, rue J. J. Rousseau, París.

Estas preparaciones se encuentran en casa de los mejores perfumistas de España.

**Contra.**

Sanfo de mañana.—San Felipe Benicio y San Cristóbal. Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en la iglesia de San Nicolás, donde por la mañana habrá misa mayor y por la tarde preces y reserva.

En las Escuelas Pias de San Fernando continúa la novena á San José de Calasanz.

Espectáculos para mañana.

Príncipe Alfonso.—La zarzuela en tres actos Robinson.—El baile en un acto *La Favorita del Serrallo*. A las 4 1/2.—La misma.

Pelipe.—A las 8 1/2.—*El hijo de mi amigo*—A las 9 1/4. P.—A las 10.—*La primera y la última*.—A las 10 3/4.—*La villa del oso*.—

Las aguas de Madrid.

El reconocimiento de las aguas potables de esta villa, hecho ayer en el laboratorio municipal, arroja el siguiente resultado: Fuente de la Reina.—Sales minerales cristalizables, detritus orgánicos, algas diatomeas, algas filiformes formando masas, micrococcos. No contienen micro-organismos infecciosos.

Lo de Egipto.

Londres 22.—La misión que el Sr. Wolff lleva a Constantinopla, es pedir la ocupación del Egipto por las tropas del gobierno turco, y conseguir que si estallase la guerra entre Rusia é Inglaterra, permaneciese abierto el estrecho de los Dardanelos.

Ascensos.

En virtud de propuesta reglamentaria han ascendido: A comisarios de Guerra de primera clase, don Sebastian de la Jara y Gil, D. Eduardo Agustín Pardo y D. Juan Vives Morey, siendo respectivamente destinados á la dirección general, Castilla la Nueva y Valencia.

Argel 21.—Se han quemado diez kilómetros de bosque.—Fabra.

Victima de una larga y penosa enfermedad falleció ayer el Sr. Tellez Vicens, catedrático de la Escuela de Veterinaria.

Ayer tarde fué detenido en la calle de Quiñones un sujeto de cuarenta y dos años, corredor de granos, por suponerse autor del incendio ocurrido ayer de madrugada en la casa núm. 5 de la expresada calle.

A consecuencia de una pulmonía ha fallecido el presidente de la Audiencia de lo criminal de Ciudad-Real D. Joaquin Girón.

Cólera en Marsella.

París 22.—El Matín dice que desde el mes de Mayo pasado se han registrado en Marsella 600 defunciones á consecuencia del cólera.

Matuteros.

Los matuteros se reunieron en la madrugada de ayer en dos secciones, la una en el túnel de circunvalación, sitio llamado Casa Puerta, y la otra en Santa Engracia, camino del Chufero.

A la misma hora atacaron á las fuerzas del resguardo de consumos, que era la ronda de la visita.

Dados los tres altos de instrucción, hubo necesidad de disparar al aire 10 ó 12 tiros para detener á los matuteros, perdiendo éstos en la refriega seis pellejos de vino, 20 latas de petróleo y 41 vejigas de espíritu.

Como el Código no autoriza la prision por estos delitos, los matuteros fueron puestos en libertad despues de pagar los dobles derechos.

París 21.—Un telegrama de Saigon dice que 10.000 cristianos refugiados en aquella capital parecen materialmente de hambre.

El Journal de París, órgano del Sr. Ferry, dice que la timidez de Francia debe concluir respecto á los asuntos extranjeros.

Aún está pendiente de arreglo la cuestión entre Inglaterra y Rusia.—Fabra.

Estadística del cólera.

Segun datos oficiales, desde que comenzó la epidemia en España hasta las seis de la mañana del 21 de este mes, han ocurrido 156.077 invasiones y 61.521 defunciones.

De estas cifras corresponden á la provincia de Valencia 30.102 invasiones y 13.503 defunciones. Zaragoza, 27.341 y 9.088. Granada, 16.000 y 7.371. Murcia, 14.028 y 5.496. Castellón 11.719 y 4.451. Madrid 4.895 y 2.279.

Excepto Valencia, donde se registraron varios casos durante los meses de Abril y Mayo, en las demás provincias empezó la enfermedad en el mes de Junio.

«En la madrugada de ayer fué detenido por los agentes de la autoridad y trasladado á las Prisiones Militares, el Sr. Castellani, teniente coronel de infantería de marina, cuya detención estaba decretada en el proceso que se le siguió por una cuestión de carácter personal con el general de marina Sr. Chacon.»

Tales 21.—Hoy solo han ocurrido dos defunciones de cólera en esta ciudad.—Fabra.

El señor obispo de esta diócesis visitó ayer, como los días anteriores, las casas en que tiene noticia existen enfermos coléricos, tributándoles toda clase de consuelos y socorriéndoles, en cuanto sus medios lo consienten.

Esta noche á las diez se celebrará junta general en el Ciroulo de la Carrera de San Jerónimo, 15, para acordar la forma en que ha de protestar contra el despojo incauificable llevado á cabo por los alemanes.

A dicha reunion podrán concurrir todos los individuos del partido liberal monárquico, así como

los que figuraron en la antigua izquierda y que se hallan adheridos á la conciliación, dándose por invitados al acto, ya que por la premura del tiempo no es posible citarlos personalmente.

El alcalde de Carmona (Toledo) nos escribe protestando de que allí se fumigue á nadie en la forma y con los resultados que dias pasados dijimos, y añade que el sujeto á quien hubo necesidad de hacerle una operación en la cara, no fué á consecuencia de la fumigación, que es sencilla y corriente, sino porque padecía un flemón erisipeloso.

Dada la responsabilidad del alcalde y la justicia que le asiste, no dudamos en complacerle gustosamente con esta rectificación.

Resoluciones oficiales.

Hoy publica la Gaceta las siguientes: De Gracia y Justicia.—Ley unificando las carreras judicial y fiscal, y señalando los diferentes grados jerárquicos de cada una, y la relación que hay entre los de una y otra.

—Real decreto suprimiendo el juzgado de primera instancia de Sedano (Santander) y señalando los juzgados á que deben agregarse los ayuntamientos que comprendia en su jurisdicción.

De Marina.—Real decreto autorizando al ministro para que sin las formalidades de subasta, adquiera en Inglaterra des armetralladoras del sistema Nordenfölt-Palmeser y 2.000 cartuchos para estas armas, por hallarse comprendido en los puntos 4.º, 5.º, 6.º y 7.º del artículo 6.º del real decreto de 27 de Febrero de 1852.

De Hacienda.—Reales órdenes adicionando al art. 268 de las Ordenanzas de Aduanas una nota acerca de la constitución de las juntas arbitrales.

—Ampliando la habilitación de la Aduana de Alcedia (Balears) para el derecho de toda clase de mercancías, excepto aguardiente, azúcar, coloniales, tejidos, bacalao y petróleo.

De Gobernación.—Reales órdenes declarando válida la elección de concejales de Hiceija (Almería) y confirmando la incapacidad del concejal electo de Nucia (Alicante) D. Matías Cano y Cano, para el ejercicio de dicho cargo.

BAÑOS DE GAVIRIA (GUIPÚZCOA).

15 de Junio á 25 de Setiembre. Dos balnearios. AGUAS SULFUROSAS Y AGUAS FERRUGINAS-BICARBONATADAS. Balneario económico y Balneario de todo lujo. Grandes Hospederías con habitación y cama desde 3 hasta 8 reales. Mesa de primer orden 6 pesetas diarias. Mesa de segunda 4 pesetas diarias. Caseríos inmediatos hospedan muy barato, con buena asistencia.



COMPAGNIE GÉNÉRALE TRANSATLANTIQUE VAPORES-CORREOS Franceses.

LINEA DE NUEVA-YORK Salida del Havre todos los sábados. De París salen los trenes trasatlánticos que llevan los viajeros hasta el embarcadero del Havre. Los equipajes se facturan en París para Nueva-York.

AGUA HERVIDA Y AIREADA

Filtros ventiladores, privilegiados, 28 cm. 3, dos aires por litro de agua. Precio: 17'50 pesetas y 20 á domicilio. Preciados, 34 y 36, Ferretería, y Tetuan, 20, Fotografía.

LA ESPECIAL

FÁBRICA DE LICORES FINOS Y SUPERIORES DE JUAN DIAZ

Los productos de esta fábrica han obtenido 17 premios en las varias exposiciones que se han presentado, tanto nacionales como extranjeras.

En esta fábrica ballará el público un abundante y variado surtido en licores de todas clases. En escarbados, rom, menta, crema de café, rosa y otros varios y el inmejorable ACEITE DE ANIS, el cual recomiendo al público, pues fué el único que obtuvo premio en la exposición de Madrid de 1877; y en la de París de 1878, de todos cuantos fueron expuestos de esta capital y la Provincia.

Grande surtido en vinos generosos de las más acreditadas bodegas de Andalucía que son: Málaga, Moscatel, Manzanilla, tintilla de Rota, Jerez, Pedro Jimenez y otros varios.

JUAN DIAZ Tereza Gil, 31.—Valladolid LOCAL

Se desea uno espacioso en sitio céntrico y propio para establecer una industria

TESORO DEL ESTOMAGO

ANTIGASTRÁLGICO-ATEMPERANTE DE CASTAÑO Y ALBA MÉDICO-FARMACÉUTICO PODEROSO REMEDIO, EFICAZ E INFALIBLE

No hay enfermedad de estómago, por antigua y rebelde que sea, que resista á la influencia bienhechora de este maravilloso medicamento sin rival hoy en el mundo; siempre que el enfermo lo tome con constancia y segun indica el método que se detalla en el prospecto-instrucción que acompaña á cada caja.

Para los casos muy rebeldes es conveniente consultar verbalmente ó por escrito á su autor, el cual ofrece garantías positivas de la curación radical de la dolencia.

Veinte años de extraordinario éxito en varias provincias de España, donde han tenido la suerte de conocerlo, habiéndose curado radicalmente multitud de enfermos, algunos hasta con treinta años de continuos sufrimientos y completamente desahuciados por médicos nacionales y extranjeros.

Precio de cada caja con 24 dosis, 6 pesetas en todas las farmacias de España. Por mayor, único depositario en Madrid, Dr. Melchor García, Tetuan, 15, pral. Avisos para consulta, al autor Barquillo, 17, Madrid.

ESENCIA DE ALCANFOR DEL DR. RUBINI

Se considera como uno de los mejores preservativos y curativos del CÓLERA. Usada con resultados excelentes por el ejército inglés de la India y en la última epidemia de NÁPOLES. DEPÓSITO: Farmacia BORRELL HERMANOS, Puerta del Sol, 5.

EL EXCMO. SEÑOR DON CARLOS BERNALDO DE QUIROS Y COLON

Marqués de Monreal, de Santiago, de la Cimola, y otros títulos, grande de España de primera clase, Gentil-hombre de Cámara de S. M., el Rey con ejercicio y servidumbre, ex-senador del Reino, Mariscal de Campo de los Ejércitos Nacionales, Comandante general que fué del Real Cuerpo de Guardias Alabarderos, Caballero profeso del Hábito de Santiago, Gran Cruz de San Hermenegildo, Collar y Gran Cruz de Carlos III, Gran Cruz de Isabel la Católica, Gran Cruz de Villaviciosa de Portugal y otras varias por acciones de guerra,

FALLECIÓ EN SARDINERO (SANTANDER) EL 21 DE AGOSTO DE 1885 R. I. P.

Sus desconsolados hijos, hijos políticos, nietos, hermanos, hermanos políticos, tíos, sobrinos y demás parientes.

Suplican á sus numerosos amigos se sirvan encomendar su alma á Dios.

ROYAL COMPAÑIA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS Y SOBRE LA VIDA LONDRES Y LIVERPOOL Autorizada en España por decreto del Gobierno de 1.º de Octubre de 1878.—Capital efectivo, primas y reservas: 467.333.000 rvn., contra rvn. 452.854.258'75 el año anterior

AGENCIA DE NEGOCIOS

CALLE DE VILLALAR, 11 MADRID

Esta Agencia toma á su cargo cuantos negocios se le encomienden, ya pertenezcan á los ramos de los ministerios, ya procedan de asuntos particulares, ó tengan por objeto la compra y venta de papel del Estado y sus operaciones en la Caja de Depósitos, Dirección de la Deuda y Banco de España, así como toda clase de préstamos con el Banco Hipotecario y demás establecimientos de crédito.

Los contratistas de Guerra, Marina, Obras públicas y de cualquier otro ramo, los comerciantes ó tenedores de papel del Estado que tengan que realizar operaciones en la Caja de Depósitos ó en otra clase de Establecimientos, los mineros y los industriales ó propietarios á quienes convenga tener en esta capital quien se encargue de cualquier asunto que esté ligado con sus intereses, encontrarán en esta Agencia una representación celosa.

Lo mismo ocurrirá á los licenciados por cumplidos ó inútiles que tengan derecho á premio y alcances de masita, ó á los que tengan que cobrar de la caja de Ultramar.

La Agencia toma á su cargo la gestión de aquellos asuntos que se relacionan con el interés de nuestros compatriotas en América.

Entra en la índole de la Agencia el activar los negocios que radiquen en los Tribunales de Justicia ó en el Consejo de Estado.

Las Diputaciones y los Ayuntamientos para activar la declaración y cobro de sus créditos, bienes de propios, de Beneficencia é incautación por el Estado de los Pósitos, necesitan de una gestión activa é inteligente en Madrid. La Agencia cuenta con medios y personal para llevar á debido término todas las operaciones que sean indispensables.

Esta Agencia no hace ninguna promesa pomposa, basada únicamente en vanas palabras, fijando el éxito de su empresa á sus obras y al concepto que las corporaciones y los particulares tengan formado de sus dignos antecesores, los Sres. Rodríguez y Compañía, y vayan formando, viendo, como han de ver, el celo, la formalidad, la rectitud y la economía con que ha de trabajar en los asuntos que se le encomienden.

La correspondencia á D. JUAN RODRIGUEZ PAS-TRANA, calle de Villalar, núm. 11, MADRID.

Horas de despacho y caja, de once á dos.

ESTABLECIMIENTO TIPOGRÁFICO

DE EL CORREO

Se hace toda clase de impresiones, como son: periódicos diarios, semanales, quincenales y mensuales; revistas, folletos, recibos, prospectos, estados, circulares, membretes, billeteaje para espectáculos y obras de gran lujo.

SAN GREGORIO, 8

BASS ET CO'S

INDIA PALE ALE

Agent Geo. Hodgson

Los Sres. Bass et C.º previenen al público que habiendo nombrado agente en Málaga á D. Jorge Hodgson, las corvozas de su fabricación podrán obtenerse de dicho señor, debiendo leerse en las etiquetas, cúpulas y corches de las botellas, su nombre, para anteaizar la precedencia del género.—Burton Upton Trent Enero-1874.

CUESTIONES CIENTÍFICAS

POR RAFAEL ALVAREZ SEREIX

INGENIERO DE MONTES

Un tomo de 226 páginas. Se vende á tres pesetas ejemplar en las librerías de Bailly-Baillière, Murillo é Iruvreda.